

Alhorda conici &
Oulle

Para evacuar cierta
cita que se hizo de la
declaracion de un her-
rido, en la causa que
se esta sustanciando por
ahora en esta Alhorda,
se hace provision la con-
parecencia de un veudo
suyo que habita en un
manico cerca de la
Isla de Castillo de su
su jurisdiccion, llama-
do fernando, cuyo apelli-
do se ignora, por lo tan-
to se pondra V. que a
la posible brevedad de

presente a esta Villa y
mi disposicion para el
objeto indicado.

Ai lo espero a V. y
me opeso en igual caso.

Dios que a V. d.
Culiacan Mayo 1859.

El Abate

Bonifacio Benavente

San Mateo a Villafamé

P. u.

Santhaba cont.

ad
Villafane

et
a ignit clareca
Cull

de fusione fusio